

Plan de acción tutorial

Cada alumno contará con un Tutor Académico que lo asesorará y orientará durante el desarrollo completo del Máster. Los estudiantes realizarán una entrevista presencial o virtual con la dirección del Máster, que les orientará sobre las asignaturas y materias en las que deben matricularse según su perfil y les asignará un tutor académico, que supervisará su trabajo a lo largo del curso, autorizando también el Trabajo Fin de Máster. Plan de Acogida: Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Estos sistemas los incluiremos en la denominada ORIENTACIÓN DE DESARROLLO dirigida al estudiante matriculado y que ha comenzado sus estudios en la Universidad Internacional de Andalucía. Serán dos los sistemas principales que se pondrán en marcha:

1. Apoyo y orientación en temas no estrictamente académicos: esta labor será desarrollada por el personal de los diferentes servicios de la UNIA. Para ello se dispone de mecanismos de atención presencial, telefónica y telemática. Dentro de esta última modalidad se ofertará al alumnado mediante la plataforma de campus virtual un enlace denominado Información y Orientación. En dicho enlace el alumnado podrá consultar todas aquellas cuestiones que considere oportunas en diferentes categorías: gestión académica, orientación profesional, becas y ayudas, vida estudiantil. Dichas cuestiones serán remitidas a los responsables de cada categoría para su pronta respuesta. La Universidad Internacional de Andalucía recogerá dichas cuestiones para la elaboración de un glosario de preguntas frecuentes que servirá para favorecer el acceso más rápido a la información. De igual modo la UNIA determinará en función del número de consultas y sus temáticas la posibilidad de poner en marcha acciones encaminadas a dar respuesta a las cuestiones con mayor demanda. Acciones tales como cursos complementarios, charlas...

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a discapacidad merecerá una especial atención en estos procesos. Para ello se elaborará un censo específico de este alumnado en el que se determinen las necesidades de acceso y adaptación que requiere cada caso, las cuales serán transmitidas a los responsables de los diferentes títulos con sus pertinentes orientaciones. Asimismo, se mantendrá un contacto frecuente con ellos haciendo uso de plataformas telefónicas y digitales para comprobar que dichas medidas son efectivas y colaboran en el buen desarrollo de su vida académica.

Por otro lado el campus virtual de la UNIA permite al alumnado hacer uso de dicha plataforma para desarrollar foros, wikis y charlas haciendo uso por ejemplo de su cafetería virtual. Dichos mecanismos permiten el intercambio y comunicación de



información, experiencias, problemática similar, creación de grupos y por consiguiente la integración de dicho alumnado.

2. Apoyo y orientación en temas académicos: esta labor será desarrollada por el profesorado de las diferentes titulaciones en las tutorías específicas destinadas para tal finalidad haciendo así mismo uso de la plataforma virtual de docencia.

